

GRANADA Y LA EMIGRACION A INDIAS EN EL SIGLO XVI

por

JOSÉ LUIS BAREA FERRER

«...gobiérnase la ciudad por Cabildo a la manera que Sevilla, do ay un corregidor y veintiquatro jurados; el corregimiento de Granada es de mucha calidad y cantidad y sino fuera porque en ella reside la Chancillería fuera como un oficio de virrey, así por ser ciudad mui grande y populosa, como por las muchas villas y lugares y otras largas jurisdicciones que tiene súbditos a la suya; es Granada la más abundante de bastimentos y baratos que ay en España. Residen en ella muchos señores y caballeros forasteros y naturales, en ella se labra mejor y mayor cantidad de seda que se sabe en pueblo mejor y mayor cantidad de seda que se sabe en pueblo del mundo...».

A la hora de analizar la emigración de la ciudad de Granada a Indias en el siglo XVI volvemos a encontrarnos los mismos y reiterados obstáculos con los que ya nos enfrentamos al estudiar la emigración de la misma ciudad en el siglo XVII: en primer lugar, las limitaciones que la documentación pertinente ofrece con sus saltos y lagunas, a lo que hay que sumar el enigma del, sin duda, fuerte porcentaje de pasajeros clandestinos, dato siempre a tener en cuenta, y, en segundo lugar, el significativo absentismo granadino en el fenómeno migratorio a América, porque si algo

es evidente es que, frente a una Andalucía occidental, con una dimensión americana palpable y constante, la Andalucía oriental, dominada por Granada, se retrae ante la aventura indiana y vuelca sus cauces hacia otros caminos.¹

De Granada se ha dicho y escrito mucho, sobre todo de la Granada nazarí. Muy poco, por el contrario, sabemos de la otra Granada romana, cristiana, bizantina o goda, o incluso musulmana zirí. Y, curiosamente, tampoco sabemos demasiado de la Granada neocristiana. Es cierto que no se pueden olvidar las notables aportaciones de los viajeros de la época, como Munzer, Dantisco o Navagiero, de los cronistas locales como Henríquez de Jorquera, los compendios integrales de todas las vicisitudes granadinas como el Lafuente Alcántara, ya a fines del siglo pasado, ni más recientemente las investigaciones de Gómez Moreno, Ladero Quesada, Ruiz Martín, Calero Palacios, Garzón Pareja y Bernard Vincent, entre otros, todos con el deseo de ofrecernos una visión lo más clara posible de lo que fué Granada en el siglo XVI tras la conquista de 1492, pero, a pesar de todo, desde los Reyes Católicos acá, y, seguramente como consecuencia de las complejidades derivadas del trauma 1568-1570, el conocimiento de Granada se nos escapa con frecuencia y está teñido de grandes silencios.

Granada es una ciudad mítica y estudiarla es un problema de calidades imaginativas más que una realidad dinámica, lo que complica fatalmente toda clase de valoraciones inmediatas, materiales, en donde el número es la medida de todas las cosas, porque, en Granada, el número sirve más para decorar que para expresar conceptos cuantitativos.

En el aspecto que ahora nos interesa, el de la emigración de la ciudad a Indias en el siglo XVI, volvemos a insistir en que la característica esencial va a ser, al igual que en el siglo XVII, la escasa participación del granadino en la aventura americana, por lo menos legalmente. Son sólo quinientas cuarenta y tres personas las que, según los «Libros de asiento» de la Casa de la Con-

1 Barea Ferrer, J. L.: *La emigración legal granadina a Indias en la segunda mitad del siglo XVII (1640-1699)*. «Actas de las I Jornadas de Andalucía y América». Huelva, 1981, tomo I, págs. 427-440.

tratación,² pasan a Indias a todo lo largo del siglo, información que se ha intentado completar con la consulta de otras fuentes como las «Informaciones y licencias de pasajeros»,³ o las «Licencias para pasar a Indias».⁴ Es posible que el Archivo de Protocolos de Granada nos hubiese permitido completar la información sobre algunos pasajeros, pero, por una serie de circunstancias que no vienen al caso, hoy por hoy es prácticamente imposible la consulta del mismo al investigador. No obstante, es tan escasa la participación granadina —baste decir que Boyd-Bowman sólo consigue añadir dos casos de emigración para el período 1493-1519 a los registrados en el «Catálogo»⁵— que pensamos que muy poco subirían los porcentajes de emigración, incluso utilizando otras fuentes.

Ante esta panorámica, hemos de preguntarnos: ¿Cuáles son las características que confluyen en Granada tras su conquista, coincidente con el descubrimiento del Nuevo Mundo? ¿Cuáles son las «fuerzas de repulsión» frente a los «factores de empuje», siguiendo la terminología de Mörner, que hacen que el granadino sienta tan poco interés ante la aventura de las Indias?

Las «fuerzas de repulsión», poderosas y variadas, las podemos sintetizar fundamentalmente en tres y trataremos de analizarlas lo más brevemente posible.

En primer lugar, creemos que la misma situación geográfica de Granada influye poderosamente. Su inercia hacia el Mediterráneo, y sobre todo hacia Málaga, es fuerte porque el ámbito mediterráneo y su entorno ha sido la cuna y fermento de la cultura occidental durante 2.000 años, y si hemos de buscar un rasgo decisivo de este mar es el del papel fundamental de sus ciudades, siempre y por encima de todo. El Mediterráneo es básicamente un equipo urbano y, en el caso de la ciudad de Granada, desde la época nazarí, ésta busca la costa mediterránea, primero, por la circunstancia geográfica de su aislamiento al norte y al oeste, de ahí

2 A.G.I., Contratación, 5.536-5.538.

3 A.G.I., Contratación, 5.217-5.535.

4 A.G.I., Contaduría, 204-244.

5 Boyd-Bowman, P.: *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. 1. (1493-1519), Bogotá, 1964. Los dos casos son localizados, uno a través del Archivo de Protocolos de Sevilla, y el otro a través de la obra de Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*.

que la inercia de Granada y su Reino, dentro de la gran plaza de armas que significa la Depresión Penibética, tienda hacia el mar, inercia que aún hoy continúa, y, segundo, porque la vida económica de Granada dependió durante siglos de sus puertos. No hay que olvidar que el Reino de Granada, a lo largo de sus cuatrocientos kilómetros de costas, disponía de once puertos al menos, lo que no es nada excepcional, puesto que, en la misma época, las costas francesas mediterráneas estaban provistas de una treintena de puertos y Cataluña de medio centenar.

Es evidente que entre esos puertos de la Andalucía oriental existía una clara jerarquización, resultante de un proceso que había comenzado a finales de la Edad Media y que se prolongará irremediabilmente hasta hoy. Es un ejemplo de la puesta en escena de una red portuaria que responde a las necesidades de un gran comercio y por la definición de un nuevo espacio, red que se iniciaba en Cuevas y se continuaba a través de Vera, Rodalquilar, Almería, Adra, Motril, Almuñécar, Vélez-Málaga, Málaga, Marbella, y Savinilla y que, paulatinamente, va a ir perdiendo importancia y fuerza en la zona oriental en favor de la occidental. Solamente Almería va a conservar una notable actividad en esta zona oriental, fruto, sin duda, de la circunstancia de que la seda del Reino sólo expenderse a través de las alcaicerías de Granada, Almería y Málaga, pero sin poderse ya comparar con esta última, que va adquiriendo con el paso de los años mayor presencia, y rivalizando ya únicamente con los puertos de Motril y Vélez-Málaga por estas razones fundamentales: Motril se encuentra sólo a setenta kilómetros de Granada, la gran ciudad del Reino, y Vélez-Málaga y la pequeña región que domina, es importante por sus actividades agrícolas, con una serie de productos como las pasas, higos y almendras, que son muy apetecidos por los extranjeros. No obstante, el desarrollo del puerto de Málaga afectará consecuentemente a la baja de las mercancías embarcadas o desembarcadas en Vélez-Málaga o Motril.

Otros factores positivos que inciden en el desarrollo malagueño y en la inercia granadina hacia el Mediterráneo son la misma posición geográfica de Málaga, ya que su proximidad al Estrecho de Gibraltar viene bien a los navíos que se atreven a fran-

quearlo para hacer escala en su puerto o bien los que han tenido alguna dificultad en la travesía. Desde este punto de vista, Málaga y Cádiz luchan por ocupar en el Estrecho un papel idéntico, la una al este y la otra al oeste.

Málaga, por otra parte, se beneficia, en relación a sus rivales granadinos, de una población más numerosa y de actividades mucho más diferenciadas. Ya, a fines del siglo XVI, el puerto de Vélez-Málaga, el más peligroso rival del de Málaga, no tiene más de 5.000 habitantes. Marbella y Motril tienen menos de 3.000, mientras que Málaga tendrá, a mediados del siglo, cerca de 10.000 habitantes, sobrepasando esta cifra cincuenta años más tarde y franqueando el cabo de los 20.000 a pesar de las epidemias, hacia 1640, estancándose a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII y creciendo muy sensiblemente a partir de 1680-1690, para alcanzar los 40.000 habitantes hacia 1750.⁶ Le beneficia también la presencia de una mano de obra servil barata. Muy pronto el comercio de esclavos será una actividad importante y, en los últimos años del siglo XVI, se encontrará en este aspecto al nivel de Lisboa o Sevilla.

Una evaluación del número de esclavos se intentará hacia 1580. En este momento son, sin ninguna duda, netamente superiores a los mil, lo que supone más del 10 % de la población total, porcentaje más elevado que en el resto de la Europa occidental. Los esclavos adultos de sexo masculino son, por lo menos, unos seiscientos, ya que en este año de 1580 se hace estado de quinientos sesenta y seis esclavos berberiscos y moriscos, al que era necesario añadir los esclavos negros.⁷ La población servil de Málaga nos es conocida porque Felipe II ordenará su expulsión, exceptuando de la medida a los esclavos negros. La ciudad en bloque protestará por la medida y, entre los argumentos esgrimidos, figurará en lugar preferente la necesidad de mantener las actividades portuarias. En efecto, los propietarios de esclavos alquilaban los servicios de éstos a jornal para cargar y descargar barcos. Para este tipo de trabajo sólo se encontraba esta mano

6 Braudel, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, 1976, tomo I, págs. 289 y ss.

7 A.M.M.A., Originales VIII, fols. 5 y 159-160. *Ibidem.* A.G.S., Cámara de Castilla, 2.184.

de obra por lo penoso que era el llevar los fardos a punta de brazo hasta los barcos anclados en el puerto, llegándole el agua al cargador hasta la cintura.

Otra circunstancia favorable que acerca Granada a Málaga es el de la relativa buena calidad de las comunicaciones malagueñas por vía de tierra. Si se examina el repertorio de los caminos de la Península establecidos por Villurga en 1546, se aprecia que solamente, entre los puertos del Reino de Granada, Almería y, sobre todo, Málaga, son los más fácilmente accesibles. Málaga está bien enlazada con Sevilla y Granada y también con Córdoba o Linares, vía Baena.⁸ En estas condiciones, la zona de influencia de Málaga se extenderá muy hacia el interior y es muestra patente de esta influencia el que, en 1587, con ocasión de la construcción de un nuevo malecón en su puerto, las autoridades malagueñas traten de saber a qué ciudades sirven las instalaciones portuarias con el fin de hacerlas participar en los gastos.⁹ La zona de influencia se extiende hacia el oeste hasta Sevilla, al norte hacia Córdoba y Bailén y al este hasta Guadix y Baza. La débil contribución que Bailén hace para la construcción del nuevo malecón puede atribuirse a que esta ciudad está más en la órbita de Cartagena y Alicante, o incluso hacia Sevilla, mientras que Guadix y Baza están más en relación con Almería y Cartagena que con Málaga.¹⁰ El caso de Sevilla es distinto, pues una parte de su tráfico pasa por Málaga a causa de la presencia del Estrecho de Gibraltar, siendo más seguro y rápido hacer pasar por la vía de tierra los productos procedentes de Italia o de las Indias. En este sentido, Sevilla y Málaga son, más que rivales, complemento la una de la otra.

Finalmente, debe ser considerado otro factor positivo malagueño para comprender su auge dentro del reino granadino: el de las consecuencias de los enfrentamientos entre moriscos y cristianos, entre diciembre de 1568 y noviembre de 1570. La guerra

8 Menéndez Pidal, G.: *Los caminos en la historia de España*, Madrid, 1951; Braudel, F.: ob. cit., tomo I, pág. 256.

9 A.M.M.A., Originales VIII, fol. 188.

10 A.R.A.H., Manuscritos, 9-6114. «Descripción de la ciudad de Málaga». El documento precisa: «por estar lejos de Málaga y tener otros puertos cerca con quien pueda tener comercio».

inflama la mayor parte del Reino, pero el sector malagueño será el menos afectado, situándose el teatro de las operaciones más al este.¹¹ Ayuda a preservar el sector oeste el que, desde la Reconquista, entre los años 1485-1492, los musulmanes o sus descendientes no fueron demasiado numerosos en Málaga o en sus alrededores y muchos, entre estos últimos, no tomaron las armas en 1568. También Málaga, al contrario de los puertos rivales, como Motril o Almería, no perdió su potencial y no se vió afectada por las destrucciones, puesto que éstas no fueron importantes más que en las áreas que estuvieron estrechamente vinculadas a la guerra.

Ante todas estas circunstancias es lógico que Málaga atraiga a habitantes de otras zonas granadinas restando fuerza a la idea de emigrar a lugares desconocidos porque, precisamente, los reveses de los que se beneficia el puerto de Málaga van a determinar en gran medida la estructura de sus actividades y de su población, actividades que se distinguen esencialmente en las facetas de puerto de escala y puerto comercial, conseguidas por sus relaciones privilegiadas. El arsenal de Málaga será uno de los más importantes de la Península, sin duda el segundo después del de Barcelona. Pedro de Medina ve en él, en 1536, más de trescientas culebrinas y cañones, afirmando también que existen en la ciudad más de cincuenta hornos de bizcocho.¹²

Es cierto que el dominio del Mediterráneo occidental es la apuesta de una batalla que se repite a lo largo del siglo XVI y primera mitad del XVII, y Málaga es una pieza esencial en la red de formación y avituallamiento de las flotas de España. En el centro del XVI, en siete ocasiones al menos, una flota se concentra en ella en previsión de una gran expedición teniendo generalmente Africa del Norte por destino. En 1531, Gabriel de Córdoba parte de Málaga para ir al encuentro de los navíos turcos instalados en Larache.¹³ En 1535, una parte de la expedición

11 Véase la carta de las campañas en Hurtado de Mendoza, D.: *Guerra de Granada*. Madrid, 1970, págs. 438-439.

12 Medina, P. de: *Libro de grandezas y cosas memorables de España*. Alcalá de Henares, 1595, fol. 187.

13 Castries, H. de: *Les sources inédites de l'histoire du Maroc*, «Anuario de Historia Económica y Social», 1969, pág. 252.

contra Túnez, con un galeón y veinticinco carabelas portuguesas, se reunirá aquí, ocurriendo lo mismo en 1541, con una parte de la que tiene Argel como meta. Otros preparativos del mismo tipo tendrán lugar en Málaga en 1549, 1563 (la de Vélez de la Gómera), 1564 y 1565 (con destino a Orán).¹⁴

Estas numerosas expediciones tienen, a nivel comercial, repercusiones que interesan especialmente a Málaga, e indirectamente a Granada. Se trata de conquistar presidios en las costas africanas o consolidarlos. Estas ciudades, Vélez de la Gómera, Melilla, Mers-el-Kébir, Orán, la Goleta..., tienen necesidad de ser avitualladas constantemente. Málaga será frecuentemente la mayor «estación reguladora», como afirma Braudel,¹⁵ en la que se cargue. Por sus cuidados, acrecentándose más y más cada día, todo se encaminará hacia Africa.

Sobre el primer punto, el de las municiones, es inútil insistir. En cuanto a los víveres, algunas pruebas de esta dependencia de los presidios damos aquí. Así, si el avituallamiento de la guarnición de Melilla incumbe al duque de Medina Sidonia, en la de obreros lo reemplaza Málaga. Es de esta ciudad de la que se hace llegar el agua dulce en 1525.¹⁶ Pero, más que cualquier otra cosa, es el trigo lo que los presidios reciben de Málaga. En 1561, en Safi, son desembarcados 124 «moyos»¹⁷ de trigo procedentes de Málaga y en Orán y Bujía 7.000 fanegas en 1530.¹⁸ En 1571, como en tantos otros años malos, las autoridades temen para los presidios las consecuencias de una débil recolección en Andalucía. Con este motivo, un hecho debe ser señalado, el de la estrecha relación malagueña-africana. Salvo Orán, que se nutre de Toledo, el resto lo hace del obispado de Málaga. Y la misma dependencia mantendrán los presidios portugueses. La petición de Safi, en 1516, no es un caso aislado. En agosto de 1531, Tánger y Arzila dependen de los víveres de Cádiz y Málaga. De manera ge-

14 Calero Palacios, M. C.: *Naufragio de la Armada Española en la Herradura (Almuñécar)*. Granada, 1974, págs. 61 y ss.

15 Braudel, F.: ob. cit., tomo I, pág. 274.

16 Castries, H. de: ob. cit., pág. 10.

17 «Moyo»: Medida de capacidad de 16 cántaras, equivalente a 258 litros, que se usa en Castilla para el vino, y en Galicia también para los áridos.

18 Magalhaes Godinho, V.: *Las guerras del trigo en Marruecos*. «Anuario de Historia Económica y Social», 1969, pág. 457.

neral, según Ricard, Arzila era abastecida por Andalucía occidental si el viento soplaba del norte, por Málaga si soplaba del este.¹⁹ En 1574, en su conjunto, Mazagán se nutría de Málaga. No es sorprendente, pues, que, llegados los veranos, se crease una doble antena de aprovisionamiento en Andalucía con vistas a la demanda de los presidios españoles y portugueses: Málaga y el Puerto de Santa María.

Por otra parte, el tráfico no tenía un sentido único. Por ejemplo, cuando la recolección era mala en Andalucía se buscaba el trigo africano que los moros llevaban a los presidios. De esta forma, en 1589, la ciudad de Málaga se procuró 4.000 fanegas de trigo y 1.000 de avena de Orán, Mers-el-Kébir y Tremecén.²⁰

En cuanto a la segunda de las actividades esenciales del puerto malagueño en el siglo XVI, Málaga será también un gran puerto de escala donde se completan los cargamentos. Braudel nos habla, para 1566, del viaje de Francesco de Molin que va de Venecia a Morgate haciendo escalas en Zante, Malta, Mallorca, Málaga, Cádiz y Lisboa.²¹ El autor anónimo de la «Descripción de Málaga», de 1640,²² precisa que las naves francesas que ya habían cargado en otros puertos españoles venían a completar su cargamento en Málaga. El tráfico con Italia es importante, pero no exclusivo. En 1597, cuando España está en guerra con Francia, se decreta el embargo de navíos y son víctimas en Málaga de esta medida barcos de Saint Malo, Roscoff y Marsella.²³ Ingleses y holandeses no se quedan atrás. Los navíos de Amberes o de Londres frecuentan el puerto de Málaga y, tanto unos como otros, compran sobre todo vino, completando sus cargas con pasas, higos, almendras, aceite de la zona de Ecija, alcaparras de Alcaudete, tocino de Ronda, telas de Granada, paños de Baeza y Córdoba y, finalmente, seda. A su vez, Málaga importa pescado, bacalao sobre todo, trigo italiano a partir de 1560, seda de Calabria o de

19 Ricard, R.: *Etudes sur l'histoire des Portugais au Maroc*. Coimbra, 1955, pág. 159.

20 A.M.M.A., Originales VIII, 22 de diciembre de 1589.

21 Braudel, F.: ob. cit., tomo I, pág. 507.

22 A.R.A.H., Manuscritos 9-6114.

23 A.M.M.A., Originales IX, fols. 420, 424, 435. *Ibidem*, A.G.S., Guerra Antigua, 3, fols. 387 y ss.

Sicilia a partir de 1570, telas de Francia y Flandes, sargas o tiritañas de Inglaterra y también maderas y tablas de Flandes.²⁴

A este movimiento de productos europeos hay que añadir el de los procedentes del Nuevo Mundo. Es la colaboración, al mismo tiempo que la rivalidad, entre el mar y el océano. Sevilla y Lisboa, las dos poderosas metrópolis, serán las intermediarias pero, al menos durante la segunda mitad del siglo XVI, el tráfico mediterráneo se dirigirá más a Málaga y Alicante que a aquellos dos puertos, en los que se cargarán los diversos productos de ultramar, los toneles de cochinilla y los sacos de pimientos portugueses, el palo de Campeche, los cueros de América y el azúcar de las islas atlánticas y el Brasil. De aquí que, por una tendencia natural, las exportaciones españolas deriven hacia los dos puertos meridionales que vendrán a sustituir, aunque sólo sea para la expedición de las preciosas lanas de Castilla, a Valencia y a los puertos catalanes, tan prósperos en el siglo anterior.

Málaga, junto con Alicante, serán, pues, poderosos centros de redistribución por la posición que ocupan junto a la desembocadura de la ruta que, por las islas, conducía a Italia y explica también por qué la ruta directa a través del Estrecho de Gibraltar estaba atestada de barcos italianos y regusinos y «de una navegación portuguesa que subsiste en el Mediterráneo occidental por lo menos hasta poco después de 1580».²⁵

El segundo importante «factor de repulsión» que incide en la emigración de Granada al Nuevo Mundo va a ser el del carácter genuinamente militar del Reino en el siglo XVI. 1492 no supone el fin de unas precauciones y gastos militares, fundamentalmente por dos motivos: 1.º) el tema de la defensa peninsular frente al Turco y, 2.º) la idea permanente del «paso a Africa».

A partir de 1492 las conveniencias estratégicas del momento, destacando el defender la reciente conquista de Granada, asegurando el dominio del Mar de Alborán mediante la ocupación de una serie de puntos básicos en la costa norteafricana, se convertirá en punto de atención para Castilla. Surge así una política norteafricana, enfocada como una empresa militar continuadora de la

24 A.R.A.H., Manuscritos 9-6114.

25 Braudel, F.: *ob.cit.*, tomo I, pág. 180.

Reconquista por una parte, y, por otro, como el medio de combatir el poderío turco.

El primer aspecto no necesita comentarios. La Reconquista acababa en 1492 en la Península, pero la política africana se movía por imperativos realistas de seguridad y defensa. La costa mediterránea africana era una constante amenaza para Andalucía y con el apoyo de los turcos podía llegar a ser, no una amenaza, sino un inminente peligro. Los moros granadinos, refugiados en los reinos norteafricanos, habían exacerbado el espíritu de revancha y el sectarismo religioso, arrastrando a sus moradores a una lucha armada constante. Los nidos de piratas de Berbería dificultaban la navegación en el Mediterráneo occidental y las costas españolas se veían continuamente asaltadas por los corsarios en sus continuas correrías, de tal manera que la población vivía atemorizada y en franca deserción. Era un enemigo solapado contra el que la mejor táctica era destruir y ocupar sus guaridas: Melilla, Cazaza, el Peñón de Vélez de la Gómera, Orán, Bujía, Túnez, Trípoli...

Junto a esta motivación de seguridad colectiva cabe unir la guerra al infiel, la lucha contra los turcos, intentando todos los medios para arrinconarlos en el Mediterráneo oriental.

Es, pues, lógico, el fenómeno de la concentración de tropas y armas en Granada y corrobora la abundancia de material bélico, por ejemplo, el que con poco esfuerzo se montara en Baeza, a mediados de 1495, un taller para «labrar» cañones a cargo de los artilleros Juan Rejón y Maestre Ramiro,²⁶ o que desde Granada se enviasen armas a Sicilia y la frontera del Rosellón, así como las embarcaciones para la expedición de Gonzalo Fernández de Córdoba a Nápoles.²⁷

En cuanto a las tropas, éstas eran de muy diversos tipos, tales como antiguos escuderos de las Guardas Reales, a los que los Reyes procuran dar «acostamiento» en las villas y ciudades granadinas, contando de esta forma con una fuerza de caballería permanente y más segura que las milicias de los nuevos concejos, y

26 A.G.S., Cédulas de la Cámara, Libro II-2.º. Junio-Octubre de 1495.

27 A.G.S., Cédulas de la Cámara, Libro II-2.º. Memorial de D. Juan de Fonseca, organizador de la armada, sobre las armas que se habían de sacar de las fortalezas del Reino de Granada (Enero-Febrero de 1495); A.G.S., Guerra Antigua, 1315, fol. 75. Armas recibidas por diversos puertos granadinos (Marzo de 1495).

a los que se les paga una soldada de 3.000 maravedís anuales como en el resto de Castilla.²⁸ También se encuentran tropas de las capitanías de Guardas Reales y de Hermandad, artilleros y espingarderos al servicio de la Corona, etc..., y de las que Ladero nos facilita algunas noticias, fundamentalmente sobre «lanzas» de las capitanías de Gonzalo Fernández de Córdoba, Antonio del Aguila, Rodrigo de Mendoza, Martín de Alarcón y otros, lanzas que pasaron de Granada a Italia a fines de 1497, así como de las capitanías del Conde de Tendilla y Juan de Benavides, que debían estar completas en Granada, seguramente dentro de la Alhambra. Precisamente estas últimas saldrán de la Alhambra en diciembre de 1496, hacia Burgos atendiendo a un llamamiento general de los Reyes y siendo sustituidas durante su ausencia de cuatro meses por 471 lanzas de las Ordenes Militares de Calatrava y Alcántara. Así mismo, junto a estas tropas habrá siempre pequeños grupos de artillería, fundamentalmente en la Alhambra y Málaga.²⁹

Por otra parte tampoco hay que olvidar que desde el primer momento de la conquista, e incluso antes de ella, ya se ejercía una severa vigilancia de las costas del Reino con un sistema de alerta a base de torres vigia que jalonaban todo el litoral, la mayoría de ellas de la época musulmana, y que ahora son aprovechadas y completadas con otras de nueva construcción. Precisamente será Hernando de Zafra uno de los promotores y acicate de la implantación de este sistema defensivo, sistema que se consolidará definitivamente a partir de la Ordenanza de 13 de septiembre de 1497, para la zona occidental del Reino, y de la Real Provisión de agosto de 1501, que ya incluye también la zona oriental,³⁰ sistema defensivo que continuará hasta el siglo XVIII,³¹ y que conlleva la presencia permanente de numeroso personal de guerra.

Granada es, pues, no sólo arsenal de armas, sino también cantera de hombres que, una vez acabada su misión en tierras

28 A.G.S., Contaduría del Sueldo, Libro VI. Vasallos que viven de acostamiento real en ciudades y villas del Reino de Granada. Años 1492-1500.

29 Arantegui y Sanz, J.: *Apuntes históricos sobre la artillería española en los siglos XIV y XV*. Madrid, 1878, pág. 471.

30 A.A.G.R., 58-2.

31 Barea Ferrer, J. L.: *La defensa de la costa del Reino de Granada a mediados del siglo XVIII*, «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea», núms. 2-3, Granada, 1976.

granadinas, servirán a Castilla en sus empresas exteriores marchando al Rosellón o a las campañas de Italia, adquiriendo y acumulando una experiencia que con posterioridad volcarán en otras empresas, entre ellas la conquista de Indias. Hombres como Pizarro, que sigue en Italia el estandarte de los Reyes Católicos y que tendrá como maestro al Gran Capitán que, posiblemente, nunca conocerá a su discípulo, pero al que Pizarro admiró e imitó, o como Pedro de Valdivia, que lleva en la sangre por herencia el fermento de la guerra. Su padre y su abuelo han luchado en la guerra de Granada y para ellos, por su reconocido valor, se reservará el guardar como presa la espada del último soberano musulmán de la Península. Muy joven aún se alistará en el ejército y marchará a las campañas de Italia participando en la batalla de Pavía y en la conquista de Milán, y, de allí, el gran salto, marchará a Indias, siendo, a partir de 1535, uno de los más fieles y valiosos colaboradores de Pizarro.³² Nace así un tipo de guerrero en los que el centro de su vida lo marca la guerra, actividad en la que se muestran seguros, perseverantes y casi obsesivo. Se diría que la guerra es la afirmación de su yo y la paz convierte su yo en problema, y Granada no es ajena a este fenómeno de creación.

Con el paso de los años las guarniciones irán sufriendo una sensible reducción. Cuando Boabdil pasa a Africa y con él un peligro potencial, las tropas menguaron en la costa³³ y lo mismo

32 Busto Duthurburu, J. A. del: *Francisco Pizarro. El marqués gobernador*. Madrid, 1965. Doussinague, J. M.ª: *Pedro de Valdivia o la novela en Chile*, Madrid, 1963; Eyzaguirre, J.: *Ventura de Pedro de Valdivia*, Madrid, 1967.

33 Basten para dar idea de esta reducción dos ejemplos:

Almería

En 1492, tenía 200 lanzas y 452 peones y espingarderos de Covarrubias y mosén Pedro (A.G.S., Guerra Antigua, 1.315, fol. 211). En octubre de 1493, se suprimirán 160 peones, quedando 190 además de los espingarderos aludidos (Gaspar y Remiro, M.: *Emigración de los moros granadinos allende*, «Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino», vol. II, 1912, págs. 1-13). En 1494, había 200 peones y los espingarderos de mosén Pedro (A.G.S., Guerra Antigua, 1.315, fol. 52). En 1497, sólo los 200 peones. De 1498 a 1504, sólo 150 peones (A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 45, fol. 13).

Salobreña

En 1492, 30 ó 35 jinetes y 112 peones (A.G.S., Guerra Antigua, 1.315, fol. 211). En octubre de 1493, quedan sólo 150 peones (Gaspar y Remiro, M.: ob. cit.), continuando el mismo número hasta 1497 (A.G.S., Guerra Antigua, 1.315, fol. 52). En 1498, se reducirán a 30 (A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 45, fol. 13).

ocurrirá en las fortalezas del interior que, progresivamente, serán abandonadas o derribadas, como las de Alicun de Ortega, Burgo, Gorafe, Monda, Montegícar, Salar y otras.³⁴ La costa, a pesar del progresivo descenso de medios humanos y económicos con que se abastece, sigue siendo cuidada más en relación a la mayoría de las fortalezas del interior, aunque hay que tener en cuenta que el número de defensores estará siempre en relación con el resto de las posibilidades de defensa de los castellanos establecidos en la zona, determinadas por la intensidad de la emigración, la existencia o no de jinetes de «acostamiento» o de las guarniciones de las capitanías de Guardas Reales, y por el mismo carácter de las fortificaciones.

No obstante, el movimiento militar del Reino de Granada seguirá siendo considerable a todo lo largo del siglo y se prolongará durante el siglo siguiente. Este estado permanente de concentración de tropas crea vida y da trabajo, y prueba de ello son las distintas Ordenanzas que se emiten para las Guardas³⁵ y en las que los articulados alusivos al aposentamiento de las tropas en los distintos lugares son todo un muestrario de hasta qué punto estas tropas eran un medio de vida para muchos granadinos (compras de leña, sal, vinagre, «aseyte y candelas como lo tasarén», alquiler de bestias y guías para los caminos, compra de «alcáceres», o comida para bestias y caballos, frutas y hortalizas, etc...).

Finalmente, el tercer «factor de repulsión», genuinamente ciudadano, va a ser el mismo carácter de Granada que, desde el siglo XVI, nos aparece orientado en un triple aspecto: burocrático, universitario e industrial.

Granada es una ciudad de tono burocrático-judicial a partir de 1505 en que, por una Real Cédula de Fernando el Católico, fechada el 8 de febrero, se traslada la Chancillería desde Ciudad Real, su primitivo emplazamiento. A partir de ahora Granada se

34 A.G.S., Contaduría del Sueldo, 368. A.M.G.R., Cédulas, fol. 59.

35 A.G.S., Contaduría del Sueldo, 1. Ordenanzas de 26 de septiembre de 1503, de 5 de abril de 1525 y de 13 de junio de 1551, entre otras.

ocupa de la jurisdicción de la zona sur de la divisoria del Tajo, mientras Valladolid lo hace de la zona norte.³⁶

Ciudad universitaria, por otra parte, desde que una Real Cédula de 7 de noviembre de 1526, creaba para el remedio de la lamentable situación de la enseñanza en la ciudad:

*«...un colegio de Lógica e Filosofía e Teología e Cánones en el qual ... haía doze colegiales e un retor ... e junto con el dicho colegio ... una casa que sea escuela en la qual aya continuamente a lo menos cien años, que por hora de presente los primeros ... sean hijos de nuevamente convertidos del Arzobispado de Granada...».*³⁷

La aprobación pontificia se lograba por Bula y Carta Ejecutoria de 14 de junio de 1531, creándose tres facultades: Teología y Artes, Medicina y Leyes y Cánones, respondiendo lógicamente a las necesidades que requerían una Iglesia Metropolitana, un grupo importante de Hospitales y una Real Chancillería.

Destaca, por último, su carácter de ciudad industrial centrada especialmente en la industria y comercio de la seda, arte éste que ya gozaba de gran importancia antes de la conquista cristiana y cuya industria era comercializada fundamentalmente por genoveses, como se contiene en las Capitulaciones de Boabdil, al disponer que para su traslado:

*«... las carracas sean una la de Iñigo de Artieta y otra genovesa de mil toneles, asegurada por la Lonja de genoveses de Sevilla...».*³⁸

Sobre la industria de la seda escribía Navagiero en 1524: «No hay en Granada personas de mucha renta, salvo algunos señores que tienen estado en este reino; la mayor parte de los cristianos

36 García Samos, A.: *La Audiencia de Granada desde su fundación hasta el último pasado siglo*. Granada, 1889.

37 Orozco Díaz, E.; Bermúdez Pareja, J.: *La Universidad de Granada desde su fundación hasta la rebelión de los moriscos (1521-1568)*. En *Carlos V (1500-1558)*. Homenaje de la Universidad de Granada. Granada, 1958, págs. 563-593

38 Menéndez Pidal, R. (Dirigida por): *La España de los Reyes Católicos. 1474-1516*, tomo XVII de la «Historia de España». Madrid, 1969, pág. 909.

son mercaderes que tratan de seda, que es en toda esta tierra muy rica». En 1548, Pedro de Medina decía que se labraba tanta seda en la ciudad y su Reino que se pagaban al rey de sus derechos —Renta de la Seda de Granada— 50.000 ducados, viviendo casi toda la gente común de la ciudad del trabajo de más de 300 hornos. En 1575, la Corona concedía al recaudador de la Renta de la Seda el derecho a importar 65.000 libras de materia prima de otras provincias, lo que evidencia un estado de prosperidad no de extrañar por coincidir con una etapa de prosperidad en una Europa enriquecida por el mercantilismo y que, por tanto, demandaba cada vez más artículos de lujo, y Granada exporta en grandes cantidades, incluso a Italia donde la industria sedera era tan importante, recibiendo no sólo tejidos, sino también «semi de seta», es decir, simiente.³⁹

En cuanto a la trascendencia del impacto de la expulsión morisca de 1570, y sin negar su trascendencia, no llegamos a verla tan decisiva como Bernard Vincent⁴⁰ y sí estamos más de acuerdo con la tesis de Garzón Pareja.⁴¹ Hubo problemas de despoblación porque la coyuntura americana dificultaba la llegada de nuevos pobladores, pero la producción puede reponerse pronto. Precisamente de la situación de esta industria a finales de siglo nos informa un memorial de 1599, que recoge Garzón en su obra, en el que se habla de sus problemas sin referirse a la falta de población, insistiéndose en que lo esencial era suprimir las sedas perjudiciales que se labraban en el Reino por ser falsas y de poca duración, evitar las reventas que la encarecían y el que se trajera seda teñida de Valencia, porque el tinte de allí era muy malo. Viene a corroborar esta teoría el que, en 1573, se escogiera Guadix como uno de los centros para aclimatar el añil americano, de mejor calidad que el de Berbería, con vistas a utilizarlo en la industria sedera granadina.⁴² Por otra parte, ya vimos co-

39 Garzón Pareja, M.: *Historia de Granada*. Granada, 1980, tomo I, pág. 409.

40 Vincent, B.: *Un modele de decadence: le royaume de Grenade dans le dernier tiers du XVI siecle*. «Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas». Santiago de Compostela.

41 Garzón Pareja, M.: *La industria sedera en España. El arte de la seda en Granada*. Granada, 1972.

42 Sarabia Viejo, M.^a Justina: *Intentos de aclimatar productos americanos en Andalucía en el siglo XVI: el añil*. «Actas de las I Jornadas de Andalucía y América». Huelva, 1981, tomo I, págs. 39-47.

mo en el siglo XVII la industria sedera era un factor importante de la recuperación demográfica y económica de Granada. Creemos, pues, en definitiva, que se producen períodos de prosperidad y decadencia a lo largo de los dos siglos, y que uno de estos últimos coincidiría tras la expulsión morisca, que afectaría esencialmente al cultivo de la morera, de ahí la necesidad de importar en 1575, 65.000 libras de materia prima de otras zonas, pero la industria continuaría pujante.

No hay que olvidar, además, que junto a la industria de la seda en Granada y su Reino se trabajaba la pólvora y salistres, la sal, el vidrio, el papel, el algodón y la caña de azúcar, esta última también de enorme trascendencia, y que, tras la conquista, y con el desarrollo de nuevas fórmulas político-administrativas, la industria y el comercio aumentan y dan nueva vida e importancia a la ciudad. En Granada, frente a la ciudad musulmana, encerrada en sí misma, con paisajes interiores, la ciudad moderna, y posteriormente barroca, se abre. Aparecen nuevos barrios como necesidad de una población que se incrementa. El Renacimiento y sus dictados urbanísticos se van haciendo poco a poco realidad. En 1494, se reforma la Plaza de Bib-Rambla y, entre 1499 y 1515, la Plaza Nueva, surgiendo el magnífico edificio de la Chancillería (1531-1587). Próximo a la calle de Elvira y aledaños se constituye el llamado «barrio de los artistas», donde habitarán Síloe y Cano. En 1523, se levanta la Catedral sobre terrenos de lo que fué el antiguo barrio abulací. En 1518-1522, surge la Lonja de Mercaderes y el Colegio de San Fernando, fundación de Carlos I, el Palacio Arzobispal con salida a la Plaza de Bib-Rambla, y la Universidad (1527-1532), así como los colegios anejos a ésta, etc. ...

Pero la actividad urbanística no se limita a la antigua ciudad nazarí, sino que sobrepasa la muralla musulmana. La afluencia de población cristiana a Granada y la tendencia insinuante a abandonar los barrios altos y más antiguos del Albaicín y la Antequeruela, hacen que la expansión urbanística exterior siga dos caminos principales, uno hacia el Xaragüi y la Vega, camino ya iniciado por los musulmanes al crecer el Ribat Bib-Rambla, anticipado de uno de los modernos ensanches granadinos, y otro,

hacia el norte, en dirección a Aynadamar.⁴³ Se crean así el barrio de San Lázaro frente a la Puerta de Elvira, el Hospital Real (1511), el Convento de la Merced (hoy Gobierno Militar) (1530), y la parroquia de San Ildefonso (1535). Asimismo, y con motivo de la creación del Monasterio de San Jerónimo, empieza a formarse un nuevo barrio de carácter eminentemente aristocrático, surgido en torno al palacio que se construye allí Doña María Manrique, viuda del Gran Capitán, para mejor vigilar las obras, barrio que desde entonces recibe la denominación de «la duquesa».

Otro pequeño foco de población nacerá también en torno a la iglesia de las Angustias, con una ermita dedicada a las santas Ursula y Susana, y en la que se veneraba una imagen de las Angustias de la Virgen donación de Isabel la Católica. La hermandad, fundada en 1545, crece rápidamente construyéndose, en 1585, una pequeña iglesia rodeada de algunas humildes casas situadas en la margen del Darro frente a las puertas del Convento de Santa Cruz.⁴⁴

El aumento que experimenta la población cristiana no es aplicable geográficamente a todas las zonas de la ciudad. El Albaicín, como ya hemos dicho, se ve poco a poco despoblado, especialmente a partir de la expulsión de los moriscos con lo que una de las zonas más antiguas, principal reducto de pervivencia del talante ciudadano musulmán, ve muchas de sus casas amenazadas por la ruina al quedar deshabitadas por completo.

Frente a esta despoblación de la zona alta se produce una vitalización de la Alcazaba-Cadima, especialmente de la parte del Sacromonte, a partir de los descubrimientos de catacumbas y otros restos cristianos en 1594, que originarán, ya a principios del siglo XVII, concretamente en 1604, una Colegiata con un abad y canónigos, así como un colegio dedicado a San Dionisio.

Entretanto, y como ya hemos señalado, las zonas bajas se pueblan. El cronista Jorquera nos dice:

«...Entiéndese ... por la parte de la Vega fuera de la segunda cerca, otro gran pedaço de la ciudad oy mas

43 Bosque Maurel, J.: *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, 1962.

44 Gallego Burin, A.: *Granada. Guía turística e histórica de la ciudad*. Madrid, 1961.

poblada de edificio nuevos, comenzando por el campo del Hospital Real, siempre arrimada a el muro que ya viene a quedar dentro, parte arruinado y parte en pie...». ⁴⁵

En 1587, las tres parroquias exteriores a la primitiva muralla, San Ildefonso, San Justo y Pastor y Santa María Magdalena, reúnen ya 2.170 vecinos, casi más que todo el conjunto del Albaicín, y, entre 1575 y 1688 se realizará y urbanizará la nueva calle de San Jerónimo, se derribará la Puerta de Bib-Almurdi, se abrirá la Placeta de la Encarnación, se construirán el convento del mismo nombre, la Colegiata, los Colegios Mayores de San Pablo y San Bartolomé, la Iglesia de San Felipe Neri y una serie de palacios como el de los Marqueses de Caicedo. Con todo esto el centro de gravedad de la ciudad se trasladará desde la Placeta de los Lobos y calle Duquesa a la de San Jerónimo y San Juan de Dios. El carácter de todo este centro urbano lo describe Jorquera exhaustivamente. Por ejemplo, al hablar de la parroquia de San Justo y Pastor, manifiesta:

«...la iglesia parroquial de San Justo y Pastor está en lo mejor de Granada y es grandísima y de feligreses ricos; ase aumentado mucho respecto de que la jente se ido bajando a lo llano...». ⁴⁶

En términos similares se expresa sobre la zona de las Angustias y la Magdalena. ⁴⁷

La corroboración de todo lo expuesto nos lo proporciona la cotejación de dos planos de la ciudad: la denominada «Plataforma» de Ambrosio de Vico, realizada en 1596 y grabada en 1612, y el «Plano Topográfico» de Francisco Dalmau, realizado en 1796. Una mirada sobre ambas representaciones nos ofrece en la primera un panorama de huertas y espacios no edificados que en el de Dalmau aparecen ya cubiertos.

⁴⁵ Henríquez de Jorquera, F.: *Anales de Granada*, tomo I, pág. 23.

⁴⁶ Henríquez de Jorquera, F.: ob. cit., tomo I, págs. 222-223.

⁴⁷ Henríquez de Jorquera, F.: ob. cit., tomo I, págs. 229 y 220.

Finalmente, y antes de pasar a analizar la emigración de la ciudad a Indias, damos algunos datos sobre su población en el siglo XVI, haciendo hincapié previamente en que toda evaluación de población presenta una serie de grandes problemas y de inconvenientes prácticos que el demógrafo ha de solventar muchas veces a su aire, presentándosele, en primer lugar, la cuestión de qué fuentes ha de utilizar.

Ruiz Almansa llama la atención para esta evaluación en el caso español enfocándola sobre las «Relaciones Topográficas» mandadas realizar por Felipe II, verdadero origen de la estadística oficial española, a la vez que insiste sobre el escaso número de estadísticas de este género en el siglo XVI,⁴⁸ fijándose también, en otro artículo,⁴⁹ en el «Censo de Tomás González»,⁵⁰ verdadera cantera de información sobre población, en el que organiza una serie de datos, algunos de ellos comparativos, espigándolos de los libros de encabezamientos de alcabalas y repartimientos para el servicio militar y publicándolos en forma de libro. Estas fuentes, de valor muchas veces discutido, permiten vislumbrar, si no conocer en realidad, el volumen de la población y, en nuestro caso, nos han sido de gran utilidad. Pasemos, pues, a considerar brevemente las cifras totales de población granadina, según los datos extraídos de «censos generales» efectuados directamente por la administración central o bien por autoridades locales con fines fiscales, a petición o en relación a aquella, ya que, si bien para el siglo XVII los archivos parroquiales son de suma utilidad, para el siglo XVI son prácticamente inservibles por lo tardío de la aparición de los llamados «libros sacramentales». No olvidemos que, en lo referente a bautismos y desposorios, no fueron declarado obligatorios hasta el 11 de noviembre de 1563, en la 24.^a Sesión del Concilio de Trento, y los de entierros hasta 1614, con la implantación del Ritual Romano. No obstante, antes de Trento, en España la obligatoriedad de los libros de bautismos había sido

48 Ruiz Almansa, J.: *Las ideas y las estadísticas de población en España en el siglo XVI*. «Estudios Demográficos», Madrid III (1954), págs. 175-210.

49 Ruiz Almansa, J.: *La población de España en el siglo XVI*. «Revista Internacional de Sociología», Madrid I (1943), págs. 115-136.

50 González, T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid, 1829.

declarada en el Sínodo de Talavera, convocado por el Cardenal Cisneros en 1498, y por el Concilio Provincial de Sevilla, presidido por Diego de Deza, en 1512.

Un primer censo de población, del que nada sabemos, se mandó hacer a los jurados de la ciudad de Granada en 1513. En el censo de 1528 a 1536, se prescinde del reino granadino. Por su parte, el censo de 1561,⁵¹ realizado a base de los padrones parroquiales de los curas párrocos, fue uno de los más exactos. Para su supervisión se nombraron jueces pesquisidores y arrojó un total de 11.624 vecinos. El de 1574, que aparece en la obra de Tomás González,⁵² sin indicar su procedencia, daba 9.700 vecinos. Posteriormente, en 1587, se redactó otro, también recogido en el libro de González, teniendo a la vista los padrones de confesión de ese año, con un total de 8.737 vecinos y en el que ya se aprecia la «bajada al llano» de la ciudad y la incipiente despoblación de las zonas altas.⁵³ En 1591, la «Relación de vecinos que tiene la ciudad de Granada y las demás villas y lugares del

51 A.G.S., Diversos de Castilla, 2.150; *Ibidem*, Expedientes de Hacienda, 102.

52 González, T.: *Censo de población...*

53 Distribución de la población de la ciudad en 1587.

Granada con el Alhambra tiene veinte y tres pilas que son:

	Pilas	Vecinos
La iglesia mayor tiene vecinos	1	880
Sta. María de la Alhambra	1	170
Sta. Escolástica	1	586
San Matías	1	523
San Andrés	1	520
Santiago	1	440
La Magdalena	1	910
Sra. Sta. Ana	1	440
San Justo o la Encarnación	1	524
San Pedro y San Pablo	1	242
San Miguel	1	309
San José	1	339
San Gil	1	380
San Ildefonso	1	736
San Cecilio	1	384
San Salvador	1	365
San Nicolás	1	228
San Juan de los Reyes	1	350
Sta. Isabel	1	40
San Luis	1	79
San Gregorio	1	65
San Bartolomé	1	70
San Cristóbal	1	157

Reyno de Granada...»,⁵⁴ realizada para el repartimiento del Servicio de Millones, arroja un balance de 8.200 vecinos. Para 1594, las cifras de vecindad de Tomás González es de 13.757 vecinos no son de este año sino de 1591, y, como demuestra Ruiz Martín,⁵⁵ los vecinos que se dan no son los pecheros exclusivamente, según se dice, sino la suma de vecinos pecheros, vecinos hidalgos, vecinos clérigos y vecinos religiosos (apuntándose los clérigos uno por uno y los religiosos no franciscanos a diez por uno), atañendo la interpoblación abusiva al Reino de Granada por lo que no consideramos estas cifras. Finalmente, para 1597, Ruiz Martín da constancia de la existencia de este censo, pero no aporta cantidad alguna. No obstante, hemos localizado un documento del corregidor de Granada don Juan de Gabiria,⁵⁶ en el que se expone la situación de las rentas y alcabalas de la ciudad, con fecha 4 de septiembre de 1597, en el que se dice textualmente:

«...los vezinos que esta ciudad tiene se sacaron por los testimonios que dieron los padrones que hizieron en sus parrochias este presente año de noventa y siete y parece que ay nueve mill y trescientos y onze vezinos...».

Dado que las evaluaciones de población que citamos aparecen expresadas en «vecinos» y no en «habitantes» y que el «vecino» expresa a la familia de sangre representada por el cabeza de familia, que es el que cuenta a todos los efectos, es imprescindible establecer como requisito previo, la relación «vecino-habitante». Sobre este problema pocos se ponen de acuerdo. Braudel⁵⁷ evalúa de acuerdo con el coeficiente 1: 4'5; Carande⁵⁸ sigue el 1: 5; Ruiz Martín⁵⁹ calcula sobre el 1: 4, y Castillo Pin-

54 A.G.S., Contadurías, 1.836.

55 Ruiz Martín, F.: *Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI*. «Anuario de Historia Económica y Social, I, Madrid, 1968, págs. 127-183.

56 A.G.S., Expedientes de Hacienda, 101, núm. 28.

57 Braudel, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo...*

58 Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros...*

59 Ruiz Martín, F.: *Movimientos demográficos y económicos...*

tado ⁶⁰ sobre el 1: 4'5. Nosotros hemos optado por el coeficiente 1: 4'5, aún siendo conscientes de que nos estamos refiriendo a un centro urbano donde la población se puede incrementar más en relación de la existencia de una nobleza con gran número de servidores y de una serie de «cédulas colectivas». Utilizando pues el coeficiente 1: 4'5, la población granadina nos arrojaría las siguientes cifras:

1561:	52.308	habitantes.
1574:	43.650	»
1587:	39.316	»
1591:	36.900	»
1597:	41.899	»

Carecemos, como hemos visto, de datos para la primera mitad del siglo, pero es indudable que si bien se produjeron salidas tras la Reconquista, quedaron gran número de musulmanes, y en 1492 fueron muchas las facilidades que se dieron para atraer pobladores otorgándose privilegio por los Reyes Católicos para que la ciudad estuviese libre de muchos impuestos acudiendo gran número de cristianos a establecerse en la zona. Sin embargo, según Garzón, ⁶¹ la solución de continuidad entre cristianos y musulmanes durante algunos años no podría evitar el descenso, pero después, insertándose el Reino de Granada en la tendencia ascendente de Castilla no anterior a 1540, empezaría a recuperarse pese a las nuevas emigraciones de moriscos.

Cualitativamente la población, asimismo, experimenta variaciones. Algunos visitantes —Munzer, Dantisco, Navagiero ⁶²— denotan alguna exageración, si bien se notan transformaciones en el relato de Pedro de Medina (1548).

Por su parte, una Real Cédula dada en Bruselas, en 22 de abril de 1558, nos dice:

«...Los del nuestro Consejo de Hacienda. Luis de Simancas, veintiquatro de la ciudad de Granada, que ha

⁶⁰ Castillo Pintado, A.: *El servicio de millones y la población del Reino de Granada en 1591*, Saitabi, XI (1961), tomo I, págs. 361-91.

⁶¹ Garzón Pareja, M.: *Historia de Granada*, tomo I, pág. 301.

⁶² Véase: *Viajes de extranjeros por España*, Madrid, 1952.

*venido aquí en nombre della, nos ha fecho relación entre otras cosas que siendo la población de la dicha ciudad la mayor desos reynos y donde concurren y ay de hordinario muchas gentes a causa de la Chancillería, trato de seda y otras contrataciones para cuya sustentación y entretenimiento es menester en cada un año gran cantidad de bastimentos y sustentándose y proveyéndose todo de las siete villas, término y jurisdicción de la dicha ciudad, sin que se pueda llevar a vender a otra parte...».*⁶³

Los cristianos comienzan a superar a los musulmanes poco a poco, que debió de crear ciertas diferencias entre las razas rivales. En la pugna de ambas civilizaciones, tal como por entonces estaba planteada, el número iba a ser el factor decisivo y, desde luego, condicionaría el signo que iba a tomar la rebelión de 1568, rebelión que influye sensiblemente en la población de la ciudad cuando se produce la expulsión. He aquí los datos:

<i>Vecinos de Granada</i>	1561	1587
La ciudad	11.624	8.737
Las siete villas y sus anejos.	2.184	2.835
Alquerías de la Vega.	3.768	2.526

La ciudad pierde 2.887 vecinos, las siete villas ganan 651 y las alquerías también pierden 1.242 vecinos, lo que nos induce a pensar que si la marcha hacia las aldeas vecinas es fenómeno ordinario en las situaciones de escasez o de pánico que experimentan las ciudades, a este fenómeno puede atribuirse el aumento de vecinos que las siete villas experimentan. Por otra parte, la convulsión de la revuelta entre los cristianos no los hizo lanzarse a repoblar los lugares y tierras abandonadas, al contrario, se confinaron en sus residencias. Por eso, y por el movimiento de emigración a América, quedaron abandonados grandes espacios de tierra, y puesto que los gallegos, asturianos, leoneses, vascos, bur-

⁶³ A.M.G.R., Fomento, 1862. Las siete villas eran Illora, Montefrío, Moclín, Colometa, Izaloz, Montegicar y Gudahortuna. Estaban obligadas a llevar su trigo a Granada.

galeses y otros que afluyeron a Granada como consecuencia de las ventajas ofrecidas por Felipe II en 1571, apenas podían corregir la situación, y los movimientos internos no se prodigaron, la tabla de diferencias absolutas y proporcionales entre los habitantes de 1561 y 1587 traduce los efectos de la expulsión. De 1587 a 1597, la situación se normalizará relativamente. La Alpujarra sigue en disminución, aunque ya no en forma tan importante, en tanto que el Valle de Lecrín empieza a sostenerse, al igual que Motril, Salobreña y Almuñecar.

Granada ciudad, a pesar de todo lo expuesto, permanecerá bien poblada, siendo la producción de trigo de su territorio lo suficiente, en años normales, para el abasto de su numerosa población que completaba su manutención vegetal con los productos de sus bien cultivadas huertas. La dificultad surgía cuando la cosecha era escasa, cosa de que tenemos noticia por primera vez en 1521.⁶⁴ En cambio, en 1523, Mateo de Tarsis y los hermanos Nicolás y Juan Bautista Grimaldo se obligaron a cargar 120.000 fanegas de cebada y 60.000 de trigo desde puertos del reino granadino y «río de Sevilla» para el sitio de Fuenterravía.⁶⁵

Finalmente, la población seguirá aumentando y terminará siendo un problema, hasta el punto de que, en 1623, se prohíba la emigración.⁶⁶ Si la gente acude es indudable que lo hace porque, al margen de situaciones de coyuntura, la riqueza regional es evidente. No por azar se producen movimientos migratorios tan importantes que lleguen a determinar una disposición regia para prohibirlos, y es que no era una población de simple textura la que habitaba Granada por las fechas que nos ocupan. En realidad no lo había sido nunca, pues ya Ibn Aljatib, en su «Ihata», afirmaba que, a mediados del siglo XIV, muchos de los habitantes de Granada eran extranjeros,⁶⁷ y extranjeros siguieron llegando durante la guerra: genoveses para el comercio y norteafricanos para la lucha. Los primeros porque los artesa-

64 A.M.G.R., Libro de Provisiones, tomo I, fol. 475v. Los procuradores en las Cortes de Toledo de 1525, Bernardino de Mendoza y Francisco de Alarcón, hicieron presente al rey como en la escasez de 1521 se trajo trigo de Italia, pidiendo excusa de pagar el almojarifazgo.

65 Carande, R.: *Carlos V y sus banqueros*, tomo III, pág. 55.

66 A.H.N., Consejos, Libro 1.427, fol. 49.

67 Simonet, F. J.: *Historia de los mozárabes*, pág. 789.

nos moriscos carecían de barcos, y los segundos porque los moros granadinos carecían de alientos bélicos importantes y buscaban ayuda para una guerra que hacían sin entusiasmo.

Durante todo el siglo XVI la afluencia de genoveses, franceses, negros, portugueses e incluso flamencos es constante, hasta el punto de imponerse restricciones que a nada condujeron. Así, en 1518, se dió cédula en Medina del Campo prohibiendo que los extranjeros tuviesen bienes en Granada,⁶⁸ y en 1520, Carlos V dispondrá que los oficios de la ciudad no puedan darse a personas extranjeras.⁶⁹ No obstante, nombres genoveses como los de Agostino Italiano, Martín Centuriones, Juan y Tomás de Morani, Juan Panelo o Federico de Alborgo, coparán la banca y los negocios de seda, lana y azúcar, y lo mismo podríamos decir de franceses y portugueses, éstos últimos hasta la ruptura de 1640,⁷⁰ añadiéndose la población morisca que, a pesar de las distintas expulsiones, vuelve una y otra vez a su tierra de origen.

Ante todo lo descrito es, pues, lógica la escasa atracción que para el vecino de Granada tiene la emigración a América. Un español del siglo XVI que, por ejemplo, vive en un distrito rural pobre, se ve forzado a escoger entre una tarea en la gran ciudad cercana, irse a labrar un área rural más próspera en cualquier otro lugar de España, ingresar en el ejército de Italia o Flandes, o, finalmente, marcharse a las Indias. La pérdida del trabajo o de la tierra puede tener un efecto similar, pero, en el caso de Granada, precisamente lo que sobra es tierra y trabajo. La costa está casi despoblada por el temor a las incursiones berberiscas y sobran tras la expulsión, y aún antes de ella, puesto de trabajo en la seda, el algodón o la azúcar.

Esta serie de circunstancias especiales que concurren en Granada y su Reino van a incidir, no sólo en la escasa emigración, sino también en la calidad de la misma. Cualitativamente, la emigración granadina a Indias va a estar dirigida por la Chancillería, con el traslado al Nuevo Mundo de cargos de tipo burocrático-judicial. El número de escribanos, oidores y regidores

68 A.M.G.R., Provisiones, tomo I, fol. 257.

69 A.M.G.R., Provisiones, tomo I, fol. 196v.

70 Domínguez Ortiz, A.: *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*, Madrid, 1960.

naturales de Granada es, si no numeroso, sí significativo, marchando muchos de ellos con sus familias y un nutrido séquito de «criados», grupo éste que, cuantitativamente, ocupa el primer lugar y que bajo su nombre ampara, la mayor parte de las veces, a aquellos que ven en esta estratagema la única forma posible de obtener el título de marcha y el permiso de embarque con su correspondiente registro en la Casa de la Contratación.

Le siguen en cantidad los soldados, agrupados esencialmente, en nuestro caso, en la famosa «Armada de los alemanes» a Venezuela, en 1532, y en la expedición de Mendoza al Río de la Plata, en 1535.

Los mercaderes comienzan a aparecer fundamentalmente a partir de 1560 y con una licencia de tres o cuatro años de permanencia en Indias, lo que corrobora la tesis de Boyd-Bowman en cuanto al aumento de éstos a partir de 1540.⁷¹ En el caso granadino todos ellos depositan su correspondiente fianza al estar casados y marchar en solitario. En este sentido, es un poco irreal el clasificarlos como «emigrantes», pero tampoco sabemos cuantos de ellos quedaron realmente en Indias y contribuyeron a la población colonial.

Otras profesiones localizadas, ya muy escasas, son las de tejedores de terciopelo y el caso curioso de un latonero, «natural de la Alhambra de Granada».

En cuanto a los lugares de destino, son para el granadino, esencialmente, Nueva España y Perú, con particular intensidad en los períodos 1520-1539, 1540-1559 y 1560-1579, destacando en el segundo de éstos básicamente Perú, y con seguridad por el descubrimiento de las minas de Potosí. El estado civil es en mayoría el de soltero, aunque a partir del período 1540-1559, comienzan a aparecer en las listas matrimoniales con sus hijos o esposas que, también con los hijos, marchan a reunirse con sus maridos que ya se encuentran en las colonias con anterioridad.

La participación femenina supone, en nuestro caso, aproximadamente un 23 % del total, con muy distinta afluencia según los períodos, destacando el de 1560-1579, durante el cual pasan

71 Boyd-Bowman, P.: *Patterns of Spanish Emigration to the New World (1493-1580)*. «The Americas», vol. XXXIII-1, Washington, 1976, págs. 78-95.

106 mujeres de un total de 164 para todo el siglo, superando incluso en número a los varones en el año 1569, año en el que pasan 21 varones y 27 hembras, fruto, sin duda, del desarrollo de la normalización en la sociedad colonial. En general, las pautas de porcentaje que marca Boyd-Bowman para la emigración femenina son coincidentes con los datos que aportamos de Granada ⁷² y compartimos su idea de que, desde la última parte del siglo XVI y en adelante, la proporción de sexos del grupo blanco en la América española debía haberse equilibrado en gran manera —no olvidemos la emigración clandestina— fundamentalmente en las provincias más cercanas y más desarrolladas, mientras que en las más lejanas y peor dotadas continuarían siendo menores en proporción, como reflejo de las penalidades que debían afrontarse en los viajes de la época y por la escasa seguridad y medios de vida urbana a los que había que enfrentarse.

En síntesis, esta es la proporción de mujeres granadinas que atravesaron el Atlántico en el siglo XVI en los distintos períodos:

1493-1519	2 (10 % del total)
1520-1539	3 (3'5% » »)
1540-1559	30 (27 % » »)
1560-1579	106 (46 % » »)
1580-1600	18 (21 % » »)

Finalmente, otro grupo migratorio social de especial interés es el eclesiástico que, en líneas generales, constituye un continuo flujo de impresionantes proporciones, como muestra el «Catálogo» de Castro Seoane para el siglo XVI y posterior documentación, ⁷³ pero que, en el caso granadino es de escasa importancia y que, naturalmente, registramos aparte, ya que ignoramos su lugar de origen. Forman un total de 39 religiosos con un claro predominio de franciscanos seguidos de jesuitas, mercedarios y dominicos. En

72 Boyd-Bowman, P.: *La procedencia de los españoles de América, 1540-1559*. «Historia Mexicana», México, 1967, págs. 37-71.

73 Castro Seoane, J.: *Aviamiento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas, según los libros de Contratación*. «Misionalia Hispanica», vol. XIII, núm. 37, págs. 83-140; vol. XIV, núm. 42, págs. 385-480; vol. XVI, págs. 140-147; vol. XVII, núm. 49, págs. 5-80; vol. XVIII, núm. 52, págs. 67-153; vol. XIX, núm. 55, págs. 35-101.

cuanto al clero secular, sólo se registran cuatro sacerdotes naturales de Granada que pasan en los años 1577, 1579, 1580 y 1598 respectivamente, marchando los cuatro a Nueva España. Los destinos de los religiosos, muy diversificados, los adjuntamos en cuadro aparte.⁷⁴

En definitiva, y como conclusión, podemos afirmar que Granada prácticamente permanece de espalda a la aventura americana, porque la unidad andaluza no significa uniformidad⁷⁵ y la Andalucía oriental, por sus rasgos naturales y su pasado, conservó y conserva unas estructuras que la diferencian sensiblemente de los territorios más occidentales.

El hecho de que 1492 no sea en realidad el fin de la Reconquista y el que el Reino de Granada conserve un estatuto particular durante toda la época moderna, lo marca definitivamente con unas características especiales. En este sentido, la repoblación del reino granadino, que «castellaniza» definitivamente a Andalucía, nos va a proporcionar una similitud más entre Andalucía y América: la de que en Granada e Indias se aplique el mismo tipo de repoblación, dentro de una sociedad que puede ser calificada como «popular» y que hace, por ejemplo, el que los pequeños colonos de México o Perú sean hermanos de los de Granada, en cuanto a la implantación del modelo del cristiano viejo.

74 Véase Cuadro I.

75 Vincent, B.: *Los Andaluces* (Andalucía Oriental Moderna). Madrid, 1980, pág. 107.

CUADRO I

RELIGIOSOS QUE SALEN DE GRANADA (1577-1599)

A.G.I., Contratación, Leg. 5.538, Libros I y II.

1577

- 3 Franciscanos Guatemala.
- 3 Mercedarios 2 a Perú, 1 a La Española.
- 2 Jesuitas Nueva España.

1578

- 1 Mercedario La Española.

1583

- 2 Franciscanos 1 a Costa Rica, 1 a Honduras.

1584

- 2 Agustinos Perú.
- 1 Franciscano..... Quito.
- 1 Jesuita..... Perú.

1586

- 4 Franciscanos Perú.
- 1 Dominicó Nuevo Reino de Granada.

1588

- 3 Jesuitas Perú.
- 2 Mercedarios 1 a Perú, 1 a a Guatemala.

1593

- 3 Dominicos La Española.

1594

- 6 Franciscanos 5 al Río de la Plata, 1 al Nuevo Reino de Granada.
- 1 Jesuita..... Filipinas.

1595

- 2 Carmelitas Descalzos. Nueva España.

1596

- 1 Franciscano..... Nueva España.

1597

- 1 Mercedario Perú.

1599

- 1 Dominicó Nueva España.

CUADRO II

EMIGRACIÓN ANUAL DE GRANADA

<i>Años</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>				<i>Total</i>
	<i>S.</i>	<i>C.</i>	<i>V.</i>	<i>Total</i>	<i>S.</i>	<i>C.</i>	<i>V.</i>	<i>Total</i>	
1512	3	—	—	3	2	—	2	4	7
1513	2	—	—	2	—	—	—	—	2
1514	—	—	—	—	1	—	—	1	1
1516	3	—	—	3	—	—	—	—	3
1528	2	—	—	2	—	—	—	—	2
1534	13	—	—	13	—	—	—	—	13
1535	49	—	—	49	—	—	—	—	49
1536	12	—	—	12	1	1	—	2	14
1537	4	—	—	4	—	—	—	—	4
1538	8	1	—	9	1	—	—	1	10
1539	2	—	—	2	—	—	—	—	2
1540	3	—	—	3	—	—	—	—	3
1542	1	1	1	3	—	—	—	—	3
1550	1	—	—	1	1	—	—	1	2
1551	—	1	—	1	—	1	—	1	2
1552	1	1	1	3	—	1	—	1	4
1554	23	5	—	28	1	6	—	7	35
1555	20	3	—	23	4	3	—	7	30
1556	3	1	—	4	1	1	—	2	6
1557	5	1	—	6	1	1	—	2	8
1559	10	3	—	13	6	3	—	9	22
1560	4	1	—	5	—	1	—	1	6
1561	11	8	1	20	5	7	—	12	32
1562	1	1	—	2	1	1	—	2	4
1563	6	1	—	7	5	1	—	6	13
1564	13	2	1	16	3	1	—	4	20
1565	10	3	—	13	6	3	—	9	22
1566	7	1	—	8	4	1	—	5	13
1567	1	—	—	1	1	—	—	1	2
1569	15	6	—	21	22	4	1	27	48
1570	4	1	—	5	3	2	—	5	10

CUADRO II (Continuación)

<i>Años</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>				<i>Total</i>
	<i>S.</i>	<i>C.</i>	<i>V.</i>	<i>Total</i>	<i>S.</i>	<i>C.</i>	<i>V.</i>	<i>Total</i>	
1574	7	4	—	11	5	3	1	9	20
1575	4	—	—	4	2	—	—	2	6
1577	18	5	—	23	8	4	—	12	35
1578	6	2	1	9	3	3	—	6	15
1579	23	3	—	26	7	2	—	9	35
1580	16	—	—	16	5	—	1	6	22
1581	1	—	—	1	—	—	—	—	1
1582	9	3	—	12	1	1	—	2	14
1590	1	—	—	1	—	—	—	—	1
1591	5	2	—	7	2	2	—	4	11
1592	10	1	—	11	—	1	—	1	12
1593	1	1	—	2	—	1	—	1	3
1594	9	1	—	10	2	—	—	2	12
1595	6	1	—	7	—	—	—	—	7
1598	2	—	—	2	—	—	—	—	2

CUADRO III

EMIGRACION ANUAL DE LOS VECINOS DE GRANADA

DESTINOS	1512	1513	1514	1516	1528	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1542	1550	1551	1552	1554	1555	1556	1557	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1569	1570	1574	1575	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1590	1591	1592	1593	1594	1595	1598									
Sin destino	7	2	1	3	2	1	2	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Tierra Firme	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	2	1	—	2	2	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Perú	—	—	—	—	—	6	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	19	1	3	—	2	—	—	1	11	14	—	1	23	6	—	—	8	—	7	5	—	9	—	4	8	—	3	—	—	—	—	—						
Nueva España	—	—	—	—	—	1	9	10	1	9	1	—	2	—	2	4	31	—	6	4	20	—	19	4	11	4	4	8	2	13	—	9	5	9	11	2	7	—	1	1	1	—	2	—	—	—	—	—	2						
Nicaragua	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—							
Veragua	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—							
Cartagena	—	—	—	—	—	—	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Santo Domingo	—	—	—	—	—	—	8	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—					
Nombre de Dios	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—				
Honduras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Nueva Galicia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
N. R. de Granada	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	20	7	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Guatemala	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	1	9	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
La Española	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Popayán	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Quito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Charcas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Cumaná	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Costa Rica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Venezuela	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Jamaica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—